

UN BALANCE DE LAS LUCHAS SOCIALES EN NICARAGUA EN EL CONTEXTO ELECTORAL DEL 2006 ¹

Luis Serra, Centro de Análisis Socio Cultural - Universidad Centroamericana – Nov.2006

Introducción: el teatro electoral

En este año 2006, la competencia entre los partidos ha dominado el escenario político nacional y la agenda de los medios de difusión. Las demandas y los conflictos sociales han sido percibidos a través del lente de las afiliaciones políticas de los actores en juego. Las respuestas del gobierno del Ing.E.Bolaños también han estado filtradas por el cálculo de los costos y beneficios para el partido político de su preferencia (ALN). El sorprendente interés que han manifestado este año los candidatos presidenciales a las demandas sociales actuales, se ubica dentro de su campaña propagandística de captación de votos, lo que queda evidente al analizar la inviabilidad de sus propuestas o promesas como “acabar con pobreza”, “cero desempleo”, “fin de cortes de luz y agua”, “acabar con la corrupción y la delincuencia”, “erradicar la explotación infantil”.

En esta coyuntura electoral hay que recordar que en Nicaragua, los partidos políticos se han caracterizado por su débil institucionalidad, su organización vertical bajo caudillos carismáticos que oscilan entre el enfrentamiento y los pactos, destacándose la actividad partidaria en coyunturas electorales a fin de obtener votos para alcanzar cargos en un estado que visualizan como fuente de ganancias y de poder. Es notoria la debilidad programática y el eclecticismo ideológico de los partidos políticos, así como el predominio de una cultura pragmática en la conducta de la elite política frente a los actores sociales y las fuerzas de la globalización.² Se carece de un proceso de elecciones primarias democráticas a lo interno de los partidos, y candidatos a diputados son presentados en listas cerradas escogidas por la dirigencia partidaria. Estos elementos fortalecen la concentración del poder en una cúpula partidaria, las relaciones de lealtad personal basadas en clientelismo político y la falta de rendición de cuentas con los electores.³

En medio de una costosa e insistente campaña electorera, la preocupación por la sobrevivencia diaria ha concentrado las mentes y acciones de la mayoría de la población nicaragüense (63.1%) que vive en situación de pobreza, según las cifras de la CEPAL la extrema pobreza alcanza al 36.5% de la población sumado a un 26.6% en situación de pobreza.⁴ La pobreza presenta una mayor incidencia en las zonas rurales que en las urbes, y afecta particularmente a los grupos sociales de mujeres, niños e indígenas, por ej. 6 de cada 10 niños / as están en situación de pobreza y 2 de ellos / as en extrema pobreza. El ingreso promedio per capita de los hogares es de U\$ 60 al mes, cuando el costo de la canasta básica suma U\$ 163 a Enero 2006 (C\$ 2,810). Entre 2000-04 el gasto gubernamental para la reducción de la pobreza se mantuvo estancado en 11.6% del PIB, a

¹ La versión inicial de este artículo (Oct.06) será publicada en la Revista del Observatorio Social de América Latina N°20, Buenos Aires, CLACSO.

² Guzman L.H., La representación política en Nicaragua, Managua, FNG, 2004

³ Guadamuz C., Pobreza y Gobernabilidad en Nicaragua, Embajada Suecia, Managua Agosto 2006

⁴ Barahona M., “Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua”, UNFPA, Managua, 2006

pesar de recursos que significaron el perdón de la deuda externa (HIPC) y el aumento sustantivo de los ingresos fiscales.⁵

Las últimas cifras oficiales sobre empleo indican que hay un 54% de ocupados tiempo completo, el 14% tienen trabajo a tiempo parcial y 32% son sub-empleados. La mayor parte de los empleos que están creando, son empleos precarios, informales, sin ningún tipo de protección, y muy mal remunerados. El 68% de los ocupados(as) gana menos que el costo de la canasta básica de 53 productos. El 50% gana menos que el costo de la canasta básica alimenticia.⁶ El salario mínimo mensual a inicios del 2006 era de C\$ 1200 para el sector estatal y servicios, de C\$ 769 en el campo, y de C\$ 1,600 en el sector construcción y minas. Paralelamente, la desigualdad económica se ha incrementado desde los años 90s, así vemos que el 20% del estrato más rico recibe 49,3% del ingreso nacional, mientras que el 20% del estrato más pobre recibe solo el 5,6% del ingreso nacional.⁷

La dinámica de los actores sociales

Frente a esta grave crisis económica y política, diversas organizaciones sociales han desarrollado este año 2006 fuertes luchas, por vías legales y de hecho, expresando las demandas más sentidas de la población empobrecida por las políticas neoliberales. Un elemento facilitador de las protestas ha sido el reconocimiento público del origen fraudulento de la elevada deuda interna (unos U\$ 1,400 millones) que el gobierno tiene con la banca nacional y cuyos pagos ha priorizado aprovechando la condonación de gran parte de la deuda externa, en perjuicio del presupuesto destinado a la Estrategia de Reducción de la Pobreza⁸.

A continuación, vamos a recapitular brevemente las principales acciones sociales implementadas este año, que hemos clasificado con fines didácticos en luchas por derechos laborales, el conflicto del transporte colectivo, demandas por servicios públicos de luz y agua, las acciones en materia medioambiental y finalmente, las luchas por los derechos de las mujeres, niños y adolescentes.

Luchas por salarios y derechos laborales

Las políticas neoliberales de recorte del gasto social para disminuir el déficit fiscal y de congelar los salarios de los trabajadores para atraer la inversión extranjera, han provocado frecuentes protestas en las últimas décadas, destacándose en el sector de los empleados públicos, las luchas de los médicos y trabajadores de la salud, los y las maestras de centros de educación públicos.

⁵ Carta al FMI de Oxfam y Coordinadora Civil, 2006. www.ccer.org.ni

⁶ INEC, Encuesta de Medición del Nivel de Empleo, Managua, 2006

⁷ INEC, Encuesta de Medición del Nivel de Vida, Managua 2001

⁸ La Coordinadora Civil ha demandado al gobierno suspender todo pago de esa deuda mientras se determina su validez legal y su monto real.

Desde fines del 2005, se ha desarrollado una fuerte lucha durante 6 meses por parte de los médicos organizados en una Federación Médica en demanda de salarios justos (alza de 140%), un seguro de vida y un programa habitacional. Paralelamente, los trabajadores de la salud nucleados en la FETSALUD se movilizaron en demanda de aumento salarial (100%), viáticos, seguros, uniformes y medicinas para los centros públicos de salud. Ante la negativa gubernamental, las organizaciones implementaron diversas medidas desde una huelga que suspendió los servicios de atención (salvo emergencias) hasta movilizaciones, cortes de calles, tomas de edificios públicos, campañas de divulgación y alianzas con otros sectores sociales. Los principales afectados por estas luchas fueron los sectores populares usuarios de los servicios públicos. Finalmente, ante el apoyo recibido por diversas organizaciones sociales incluyendo la jerarquía católica, en mayo 2006 culminó el conflicto con un acuerdo que establece un alza salarial del 30% para los trabajadores de la salud y médicos, a estos últimos se va a nivelar sus salarios con el promedio centroamericano en 5 años desde el 2007, además, se acuerda el reintegro de todos los médicos y trabajadores despedidos y el pago de los salarios retenidos. Sin embargo, el cumplimiento de estos acuerdos ha sido irregular generando en los siguientes meses nuevas acciones de protesta para efectivizarlos.

En el área de educación, los maestros organizados en ANDEN y sectores estudiantiles se han movilizado en defensa de la Ley General de Educación, que fue resultado de amplios debates donde ha jugado un rol clave el Foro de Educación conformado por diversas organizaciones sociales. Esta importante Ley trata de articular los distintos sub-sistemas educativos del país, mejorar la calidad y la pertinencia de la educación y de brindar condiciones laborales adecuadas a los/as maestros/as. La Ley fue aprobada por la Asamblea Nacional pero ha sido vetada por el Ejecutivo con respaldo del FMI, especialmente en el aspecto financiero ya que contempla un incremento anual en el presupuesto de educación incluyendo incrementos salariales para los docentes y suspende los aportes económicos de los padres. Luego de protestas y negociaciones, se logró un consenso en cuanto al incremento presupuestario a fin de no afectar el programa económico con el FMI.

Otros empleados públicos que se han movilizado en este año en reclamo por aumento salariales a través de sus organizaciones sindicales, son los trabajadores del Poder Judicial y de la Dirección General de Ingresos, en un momento que el gobierno anunciaba una sobre-recaudación de impuestos. No obstante que fuera declarada ilegal por el Ministerio del Trabajo, la huelga de estos sectores mantuvo paralizado estos servicios públicos, hasta que se llegó a un acuerdo de incremento salarial, lógicamente menor al solicitado por los empleados.

Los derechos laborales que fueron conquistados por el movimiento obrero nicaragüense luego de largas luchas, están siendo violentados por muchos empresarios en el contexto de políticas de flexibilización laboral para fomentar la inversión extranjera y aprovechando los altos niveles de desempleo y subempleo existentes. Las medidas más frecuentes adoptadas por la patronal han sido la prohibición de organizar sindicatos salvo aquellos conformados por la empresa, el despido de dirigentes sindicales sin causa justificada, el incumplimiento del pago de horas extras y seguro social, la falta de medidas y equipos para seguridad de los trabajadores.

El sector de empresas extranjeras beneficiadas por el régimen de “zona franca”, que se han multiplicado en el rubro textil aprovechando la cuota otorgada en el mercado norteamericano—ha sido denunciado frecuentemente por el sindicato Maria E. Cuadra y los medios de comunicación debido a las violaciones que sufren los trabajadores (mujeres en su mayoría) tales como la prohibición de la organización sindical, prolongados horarios de trabajo, violaciones a las normas de seguridad e higiene ocupacional, acoso sexual y laboral. Otras luchas obreras que estallaron este año por despidos injustificados y desconocimiento de derechos laborales, han sido provocados por empresas transnacionales como Parmalat (acopio y procesamiento lácteo) y Triton (minería).

Este año ha continuado la prolongada lucha de los trabajadores de las empresas bananeras que fueron afectados seriamente en su salud por el uso de Nemagon y otros pesticidas prohibidos internacionalmente por parte de empresas como Standard Fruit, Dole y Shell. Este movimiento obrero han logrado una condena judicial a la empresa Shell por U\$ 489 millones y han embargando bienes de la empresa en el país, basado en la Ley 364 que protege a los afectados. La Shell ha recurrido a instancias internacionales y ha apelado la condena judicial, tratando de derogar la Ley 364. También los trabajadores --que han establecido un campamento frente a la Asamblea Nacional como mecanismo de presión-- reclaman al gobierno el cumplimiento de los acuerdos establecidos en 2005 en relación con los servicios de salud.

El conflicto del transporte publico

El alza internacional de los precios del petróleo ha impactado fuertemente a un país como Nicaragua que lo importa y lo utiliza para transporte y generación eléctrica. Las tarifas de transporte publico son reguladas por los gobiernos municipales, quienes deben negociar entre las demandas de los transportistas privados y los usuarios. Se destaca la situación de Managua por su concentración de población (20% del país) y por el rol de las empresas de transporte colectivo que consumen unos 20,000 gls de diesel. Al igual que años anteriores, los transportistas nucleados en la Unión Regional de Cooperativas del Transporte Colectivo (URECOOTACO) solicitaron un aumento de la tarifa conforme el alza de los combustibles o un subsidio estatal compensatorio. Este ultimo excede las capacidades de la Alcaldía de Managua y requiere de fondos del gobierno nacional que deben ser aprobados por la Asamblea dentro del presupuesto anual, lo cual fue difícil lograr en el contexto preelectoral donde el gobierno y los diputados liberales no deseaban colaborar con una alcaldía sandinista y con transportistas de igual color partidario, contando con el apoyo del FMI-BM opuestas a todo subsidio estatal en nuestros países. La propuesta de extraer el subsidio de un impuesto a las compañías petroleras, que han reportado ganancias extraordinarias en este periodo de alza, fue rechazado por los gremios empresariales y el gobierno. Igual sucedió con la propuesta de importar petróleo venezolano a precios concesionales y pago a mediano plazo, para el transporte colectivo a través de una empresa ALBANIC creada por

Petróleo de Venezuela (PDV) con la Asociación de Alcaldes (AMUNIC), lo cual era percibido como parte de la campaña electoral del FSLN⁹.

Ante la falta de respuesta gubernamental, los transportistas suspendieron parcialmente sus servicios y luego aumentaron la tarifa a los usuarios, lo cual generó fuertes protestas de las organizaciones estudiantiles que bloquearon calles, quemaron buses y se enfrentaron con la policía en demanda de mantener la tarifa, mejorar las unidades de transporte y la atención a usuarios. Luego de diálogos entre las partes, los estudiantes y organizaciones comunales decidieron unirse con los transportistas en demanda al estado de un subsidio. Finalmente, después de varias semanas de este conflicto que afectó fuertemente la economía del país, se llegó a un acuerdo temporal entre las partes que contemplaba la entrega de un subsidio estatal a los transportistas mientras se mantenía la tarifa anterior, la importación de nuevas unidades que cobrarían una tarifa diferenciada y la elaboración de una ley del transporte que brindara una solución duradera al problema. Todavía a fines de noviembre no se avizora un acuerdo de la URECOOTRACO con la Alcaldía de Managua que ofrece combustible venezolano subsidiado a cambio de mantener la tarifa de C\$2.50.

Ligado al tema del transporte, diversas organizaciones sociales y gobiernos municipales han protagonizado este año fuertes movilizaciones –cortes de carreteras y marchas a oficinas del gobierno y asamblea-- en demanda al gobierno por la reparación y/o construcción de carreteras y caminos que permita el transporte de pasajeros y de carga. Entre estas reivindicaciones locales con amplia participación ciudadana, se destacan las movilizaciones realizadas en Matagalpa y Jinotega, que son las principales zonas productoras de café del país. Por su parte, el gobierno ha ejecutado las carreteras financiadas por el Plan Puebla Panamá, es decir ligadas a la circulación de mercancías del CAFTA, el presupuesto para el Ministerio de Transporte (MTI) ha sido reducido en aras de satisfacer el pago de la deuda interna, además este ministerio señalado públicamente por ineficiencia y corrupción.¹⁰

Las luchas sociales por la luz y el agua

Desde hace 10 años se ha privatizado el servicio de energía eléctrica, tanto en su distribución a cargo de la empresa española Unión Fenosa (UF), como en su producción realizada por diversas empresas que operan maquinaria obsoleta en base a bunker importado,¹¹ El déficit que existe en la generación de energía se debe, por un lado, a la falta de una política de estado para aprovechar las fuentes hidroeléctricas, geotérmicas y eólicas que tiene el país, y por el otro, al incumplimiento de las inversiones acordadas por las empresas privadas a quienes se adjudicó las generadoras durante el proceso de privatización en los 90s. Por su parte, tampoco Unión Fenosa (UF) ha realizado las inversiones acordadas en el sistema de distribución eléctrica, y ha sido cuestionada en

⁹ La iniciativa del ALBA que dirige Chávez ha sido canalizada vía FSLN (alfabetización, becas estudio, operación ciegos, petróleo) por tanto es vista como parte de su campaña electoral y calificada de ingerencista al igual que el gobierno USA a favor de la Alianza Liberal.

¹⁰ Por estas razones, el ministro del MTI Solórzano debió renunciar a fines 2005 y ha sido encontrado con responsabilidad penal y civil por la Contraloría

¹¹ El estado solo maneja la empresa hidroeléctrica HIDROGESA que no fue privatizada gracias a la movilización ciudadana, y cuyas ganancias han sido usadas de subsidio de Unión Fenosa.

repetidas ocasiones por alteración de facturas, servicio deficiente e incumplimiento de sus obligaciones. Esta crisis estructural del sistema se hizo evidente en la coyuntura del alza del precio del petróleo, cuando las empresas involucradas en el negocio decidieron trasladar a los consumidores sus altos costos de producción.

Ante el rechazo de la ciudadanía y de la asamblea a la solicitud de Unión Fenosa (UF) de subir las tarifas y/o de recibir un subsidio estatal, esta compañía lanzó un plan de racionamiento diario de 4 a 8 diarias en todo el país desde fines de mayo 2006 hasta el presente, aduciendo falta de liquidez para cancelar a las empresas generadoras de energía. Dado que el sistema de agua potable¹² funciona con motores eléctricos los cortes de luz han significado el desabastecimiento del vital líquido en la mayoría de los hogares del país. Así mismo, los cortes de luz en horarios desconocidos afectaron a sectores claves como los hospitales y centros de salud, las empresas productivas, las comunicaciones, el sector turístico y la conservación de alimentos en comercio y hogares.

Las movilizaciones de la población afectada no se hicieron esperar, en las principales ciudades del país –Managua, Ocotal, León, Masaya, Granada, Esteli, Juigalpa, Bluefields, Bilwe-- se realizaron masivas marchas de protesta organizadas por la Unión Nacional de Asociaciones de Consumidores y Usuarios, la Red Nacional de Defensa de los Consumidores (RNDC), el Movimiento Comunal y junto con otras organizaciones sociales (comerciantes, panaderos y otras). La demanda básica ha sido rescindir el contrato con UF, revisar las tarifas adeudadas y el pago de los equipos dañados por los apagones. Ante la presión social, el instituto regulador de energía (INE) ordenó a la UF descontar la energía eléctrica que no han recibido los usuarios por cortes de luz y aparecía en las facturas de cobro. Por su parte, la Contraloría General (CCGR) ha solicitado la nulidad del contrato de Unión Fenosa con el estado debido al incumplimiento de sus obligaciones. La empresa UF ha apelado judicialmente estas resoluciones y actualmente se está organizando un arbitraje para buscar una solución negociada.

Conflictos medio-ambientales

Nicaragua sufre un acelerado proceso de destrucción de sus recursos naturales, particularmente los bosques (80,000 hectáreas anuales)¹³ los suelos y las fuentes de agua, como resultado en gran medida de las empresas comercializadoras de maderas preciosas que operan en regiones del Caribe aprovechando la falta de controles y la corrupción de las instituciones reguladoras (INAFOR, MARENA). También incide la expansión de la frontera agrícola sobre el bosque tropical en áreas de reserva y/o de propiedad de pueblos indígenas, que realizan productores migrantes del Centro-Pacífico para dedicarla a la ganadería y agricultura, utilizando prácticas como “roza y quema”, y que colaboran con empresas madereras para obtener ingresos para su sobrevivencia y su producción.

¹² La Empresa estatal ENACAL maneja el agua potable, los intentos de privatización han sido frenados por la movilización de organizaciones sociales que han promovido una Ley General de Aguas para regular el sector y evitar la transnacionalización de las ricas fuentes de agua potable de Nicaragua.

¹³ El INAFOR reportó un corte ilegal estimado de 120,000 m³ de madera en rollo en 2005, con una pérdida fiscal de medio millón de dólares. Revista Confidencial, N°484, 7-10 mayo, 2006.

Al conocerse la existencia de miles de árboles cortados en diversos lugares del interior de país, el presidente Bolaños decreto en mayo el Estado de Emergencia en el Caribe, Nueva Segovia y Rio San Juan, la veda de corte de maderas preciosas y ordeno al ejercito su resguardo. La medida fue ratificada por la Asamblea aprobando una ley que prohíbe por 10 años el corte de 6 especies de árboles y la exportación de madera no procesada. Gran parte de la madera decomisada no contaba con los permisos legales de corte y fue subastada. Los actores económicos del sector forestal –empresas cortadoras, exportadoras y trabajadores— realizaron fuertes protestas en diversos lugares del país señalando que la veda acarrea mayor desempleo y apelaron judicialmente la resolución del gobierno, logrando su cometido en varios casos gracias a la complicidad de jueces locales.

Por otro lado, el accionar de grupos ambientalistas se ha reducido a declaraciones de apoyo a la veda forestal –salvo movilizaciones locales como las comunidades indígenas de San Jose de Cusmapa--, aunque señalan su carácter limitado para enfrentar la problemática de la deforestación y plantean la aplicación rigurosa de la Ley Contra Delitos Ambientales. Las organizaciones indígenas del Caribe consideran que para enfrentar este problema es urgente la titulación de sus tierras comunales y el reconocimiento de sus derechos sobre los bosques y recursos naturales. En este sentido, la comunidad indígena/campesina de Las Salinas en la región Pacífica se ha enfrentado a la Policía en defensa del acceso a las playas que empresarios turísticos extranjeros pretenden cerrar desconociendo sus derechos ancestrales.

En estos meses hemos presenciado la fuerte protesta de los pobladores, alcaldías y organizaciones sociales de Paiwas contra un megaproyecto hidroeléctrico “Copalar” que desplazaría a 20,000 personas, construiría tres represas creando un lago de 330 kms² y produciría 700 a 800 megavatios permitiendo satisfacer la demanda energética del país y exportar a otros lugares. Los pobladores se oponen a dejar sus propiedades y señalan los graves riesgos ambientales que acarrearía este proyecto para toda la región.

Luchas por los derechos de las mujeres, niños y adolescentes

La hegemonía de una cultura patriarcal entre la clase política nicaragüense, quedo evidente en 2005 al debatirse el proyecto de ley por la equidad de géneros, que finalmente fue engavetado ante las fuertes presiones de las iglesias tanto católica como protestante. A inicios del 2006, el movimiento de mujeres y las organizaciones que promueven los derechos de la niñez (CODENI), se movilizaron en protesta por la rebaja de las sanciones por delitos sexuales que pretendían plasmarse en el nuevo Código Penal, logrando finalmente la inclusión de sus propuestas.

En los últimos meses, se ha abierto al debate público el tema del aborto terapéutico que ha sido establecido en Nicaragua hace 104 años en casos de riesgo de muerte de la madre debido a diversas patologías, correspondiendo a una junta medica decidir en cada caso con el consentimiento de su cónyuge o tutor. Por un lado, las iglesias han desarrollado una fuerte campaña contra el aborto al que califican de asesinato y pecado grave contra la vida de un ser humano que comenzaría en la concepción, que culmino en una masiva marcha en Managua hasta la Asamblea donde presentaron un proyecto de penalización de todo tipo de aborto, incluido el terapéutico, con fuertes sanciones para quienes lo practique o consientan. Los diputados de todos los partidos han acogido con beneplácito esta iniciativa

que fue aprobada (Oct.06), en un contexto electoral donde ha dominado la lógica de captar la mayor cantidad de votos en un país de fuertes creencias religiosas y de evitarse la condena de la jerarquía eclesiástica. Por otro lado, el movimiento de mujeres junto con Sociedad Nicaragüense de ecología y Obstetricia, otras organizaciones sociales y el Movimiento de Renovación Sandinista, han planteado que se mantenga el aborto terapéutico en casos de riesgo grave para la vida de la madre y del feto, tal como sucede en 98% de los países del mundo, ya que su penalización afectaría básicamente a las mujeres pobres que no pueden viajar fuera del país para interrumpir su embarazo salvar su vida. Como señala Patricia Orozco, del Movimiento Autónomo de Mujeres: “El aborto en condiciones de riesgo no sólo causa la muerte, también provoca altos gastos en tratamientos médicos e implica peligro de orfandad y abandono para los hijos nacidos de las mujeres que se lo practican”.¹⁴

Hay que destacar que en el contexto electoral actual, las organizaciones de mujeres, niños, adolescentes y jóvenes, han realizado múltiples acciones públicas para conocer y discutir las propuestas de planes de gobierno, para expresar sus demandas a los candidatos de los partidos políticos y tratar de lograr compromisos públicos que luego de las elecciones puedan ser monitoreados por los/las ciudadanos. La problemática de la violencia contra las mujeres y niños ha sido señalada reiteradamente, tal como ocurrió en la movilización realizada en Esteli a raíz de recientes asesinatos de mujeres, la Red de Mujeres vs. la Violencia indica que a nivel nacional en 2005 hubo unos 50,000 casos reportados de mujeres agredidas y 65 mujeres asesinadas con violencia¹⁵. Por su parte, los jóvenes se han movilizadado en estos meses reclamando al Consejo Supremo Electoral su cedula de identidad –que afectaba a un tercio de los jóvenes entre 16 y 25 años¹⁶-- necesaria para poder votar en las elecciones y realizar tramites legales.

Conclusiones

Estas movilizaciones muestran la vitalidad de distintos sujetos sociales –que viven en condiciones de pobreza y exclusión-- a través de múltiples organizaciones, redes y movimientos que se han convertido en los últimos años en instancias de participación ciudadana que los partidos políticos no canalizan y de atención a demandas sociales que el estado no responde. Un 67% de la población participa regularmente en alguna asociación civil (mas los hombres) o religiosa (mas las mujeres) donde encuentra un sentido de identidad, un intercambio solidario y la reivindicación colectiva de demandas.¹⁷

Las luchas sociales se enfrentan a un estado debilitado por el traspaso de decisiones a instancias supranacionales, por su carácter fragmentado, burocrático y deficitario, y por su concepción de ser un simple facilitador del mercado capitalista como regulador socioeconómico que debería responder a las demandas sociales. El resultado es la insatisfacción de las demandas sociales y de perdida de legitimidad del gobierno, tal como sucede en otros países de América Latina, mostrando los limites de la democracia

¹⁴ La Prensa, 6/3/2006

¹⁵ La Prensa, 9/3/2006

¹⁶ Serra L. y Nevitte N., Democracia y cultura política en Nicaragua, Managua, UCA-ET-NDI, 2005

¹⁷ PNUD, Informe de Desarrollo Humano de Nicaragua, Managua, 2002.

representativa que deja por fuera la democratización económico-social y el cumplimiento de los amplios derechos establecidos en la constitución política del país.

Una parte de los conflictos sociales presentados se mantienen vigentes a fines de Noviembre 2006, aquellos que se han resuelto positivamente para los sujetos sociales ha sido debido a sus capacidades de movilización, de persuasión pública vía medios de difusión y de alianzas con otros actores, particularmente con partidos políticos que tiene presencia en los poderes del estado, por ej. el éxito de centrales sindicales como FETASALUD y ANDEN esta vinculado al hecho que tienen líderes como diputados en la bancada del FSLN. En gran parte de los casos, observamos que las luchas sociales han sido para defender derechos establecidos y conquistados en décadas anteriores, frente a la ofensiva del capital que trata de maximizar sus ganancias por la vía de reducción de salarios e intensificación de la jornada laboral, y que muchas veces lo logra gracias al gran “ejército de reserva” en el mercado laboral, a la protección estatal con apoyo del FMI en el marco del CAFTA.

En la mayoría de los conflictos, comprobamos que las condiciones del programa con el FMI han restringido al gobierno su capacidad de manejo presupuestario para responder a las demandas sociales, la prioridad para el FMI es disminuir el déficit fiscal, la estabilidad macroeconómica y el pago de la deuda pública. Frente a esta situación, Oxfam España y la Coordinadora Civil han lanzado este año una campaña internacional solicitando que el FMI deje de condicionar a Nicaragua sus políticas --incluyendo una multitudinaria marcha ciudadana el 26-11-06 a la asamblea nacional--, que apuntan a cumplir las metas del milenio y reducir la pobreza, las cuales fueron acordadas por unanimidad en las Naciones Unidas (2000).

Finalmente, estas luchas sociales cuestionan el status quo neoliberal que han sostenido los gobiernos de Nicaragua desde 1990. Tal como lo ha señalado Simona Yagenova “ Estas luchas son síntoma de la crisis y agotamiento de la hegemonía neoliberal, cuyas manifestaciones más visibles son la emergencia de un nuevo ciclo de lucha de clases, y un despliegue de conflictos y protestas de los movimientos sociales en América Latina..... Se trata, de cuestionar un modelo de Estado que, dentro del marco de la globalización neoliberal, se asigna como función principal garantizar las condiciones políticas jurídicas que permitan a las elites transnacionalizadas contar con las mejores condiciones para su proyecto de acumulación de capital”¹⁸

En medio de la fanfarria electorera de los partidos políticos cargada de virulentas críticas al adversario mas que de propuestas de desarrollo, estas luchas sociales desplegadas en 2006 expresan contradicciones profundas de la formación socio-económica nicaragüense que han aflorado debido a elementos precipitantes coyunturales, como el alza del petróleo provocando una reacción en cadena y una lucha por quien asume los costos. Contradicciones estructurales que difícilmente pueda resolver el futuro gobierno del FSLN, limitado por su proyecto de una revolución espiritual de reconciliación y amor, y condicionado por su alianza con el capital y por la camisa de fuerza impuesta por el FMI.

¹⁸ Yagenova S.V. “¿Hacia dónde se encaminan las luchas de los movimientos sociales?” Revista OSAL N° 19, Enero-Abril 2006, CLACSO.

A pesar del contexto adverso, la población nicaragüense posee aspiraciones y propuestas para un futuro mejor, así como capacidades humanas (individuales y colectivas) y disposición a colaborar en alcanzar sus sueños en alianza con otras personas, organizaciones civiles y estatales. Este capital humano le da un sentido a las acciones del presente y mantiene una esperanza necesaria para el desarrollo, tal como lo señala una encuesta nacional, los y las nicaragüenses desean una educación para si y su familia, tener empleo, créditos, tierra, su propio negocio, vivienda, electricidad.

El país que anhelan los/as nicaragüenses es una nación con justicia y seguridad jurídica, con oportunidades económicas y sociales para todos, sin corrupción y mas democrático. Para lograrlo la población esta dispuesta a colaborar pero demandan condiciones básicas: acceso a educación, vivienda, trabajo con ingreso digno, un sistema jurídico y político justo, transparente y estable, una democracia participativa que facilite información a los/as ciudadanos/as y su incidencia en decisiones políticas.¹⁹

¹⁹ PNUD, Informe de Desarrollo Humano Nicaragua 2002: Las condiciones de la esperanza, Managua.